



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>250830</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			<b>20 MAYO 1980</b>		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A67C 17/16

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA EL BASCULADO DE CAMAS ABATIBLES"

71	SOLICITANTE (S)
	INDUSTRIAS DIARTE S.L.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Carrt. de Valencia, Km. 14,5 - MARIA DE HUERVA (Zaragoza)

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	INDUSTRIAS DIARTE S.L.

74	REPRESENTANTE
	D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para el basculado de camas abatibles.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo para el compensado y amortiguado de los movimientos basculantes de las camas abatibles desde la posición vertical de fuera de uso a la posición horizontal de servicio y viceversa.

10. En líneas generales, el dispositivo motivo de la invención se caracteriza por comprender para cada uno de los largueros del bastidor del somier o cama, sendos eje solidarios al mueble o parte fija, sobre cuyos ejes pivota un dado comprendido en una abrazadera cuadrada fija al somier, lo que permite el basculado de éste para los cambios de posición desde el plano vertical al horizontal.

15. Solidaria al eje y centrada en el mismo existe una pieza alargada en sentido vertical en cuyos extremos se disponen anclajes pivotantes para las espiras de sendos muelles helicoidales fijados por las espiras opuestas en puntos del somier alineados con el eje.

20. Según lo descrito, cuando el somier está vertical los muelles quedan alineados y la distancia entre los puntos de fijación de los mismos es la más corta.

25. A medida que se produce el abatido del somier varia la posi-

ción relativa de los referidos puntos de fijación de los muelles, trabajando éstos, según el caso, como amortiguadores en la fase de abatido, o como cooperadores del esfuerzo en la fase de elevación de la cama.

5. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

10. La figura 1, es una sección en alzado de la cama en posición vertical de fuera de uso.

La figura 2 corresponde a una vista similar de la cama en su posición abatido de uso.

15. La figura 3, es una vista en planta superior según la figura 2.

La figura 4, muestra una perspectiva en detalle del dispositivo de la invención.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un somier o cama -1- para un colchón -2-, Dicho somier -1- presenta solidario a ambos largueros unas abrazaderas -3-, en cuyo interior quedan situados sendos dados -4- de material sintético pivotantes sobre un eje -5- no giratorio, vinculado a un soporte -6- solidario al costado -7- del mueble.

25. Solidaria y centrada en dicho eje -5-,

existe una pieza -8- alargada en sentido vertical. En los extremos de dicha pieza articulan sendas orejetas -9- para fijación de las espiras extremas de los muelles -10- fijos por sus espiras opuestas en los enganches -11- del somier.

5. Su funcionamiento es como sigue:

Al pasar la cama de la posición vertical, figura 1, a la horizontal, figura 2, la distancia entre los puntos -9- y -11- aumenta, con lo cual los muelles -10- se tensan evitando un basculado brusco de la cama. En la maniobra inversa, la tensión de los muelles -10- ayuda a la elevación de la cama.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, contruirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuadas por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

20. =.=

N O T A

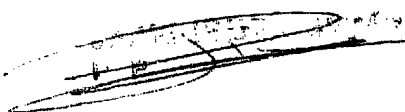
Descrito el objeto y utilidad y de la presente invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

25. 1.- Dispositivo perfeccionado para el bascula-

- do de canas abatibles, caracterizado esencialmente por el hecho de que los largueros del sonier presentan sendas abrazaderas cuadradas para respectivos dados de material sintético giratorios sobre ejes fijos a piezas de cajetín solidarias a los costados del mueble en el que se oculta la cana, y porque en dichos ejes existen solidaria y centradas unas piezas alargadas en sentido vertical provistas en sus extremos de orejetas articuladas para el anclaje de las espiras extremas de unos muelles helicoidales fijos por sus espiras opuestas en enganches del sonier, que en la posición vertical de la cana se encuentran alineados con el eje, resultando una mínima distancia entre las espiras extremas de los muelles, mientras que en la posición horizontal de la cana la distancia es máxima.
5. 2.- Dispositivo perfeccionado para el basculado de canas abatibles.
10. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara acompañada de los dibujos reglamentarios.
15. 20.

Madrid

20 MAYO 1980



ncc.

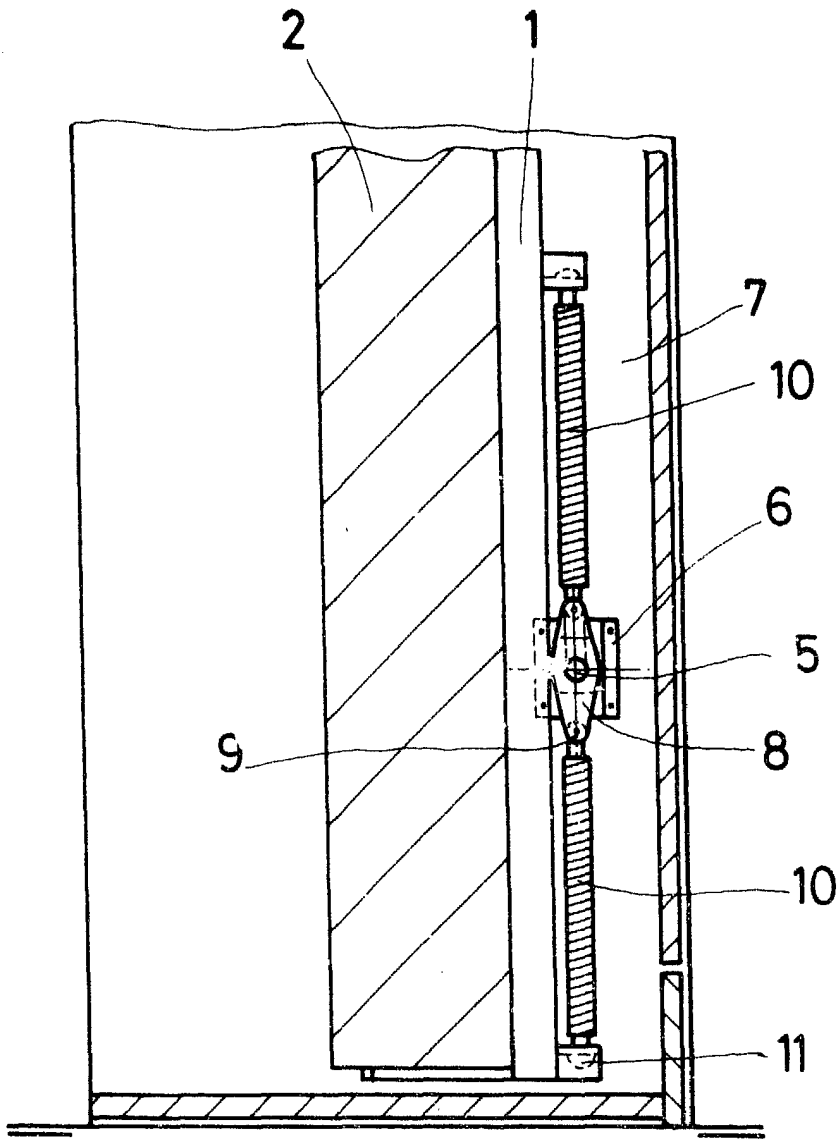
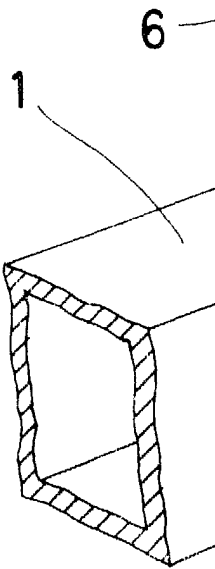
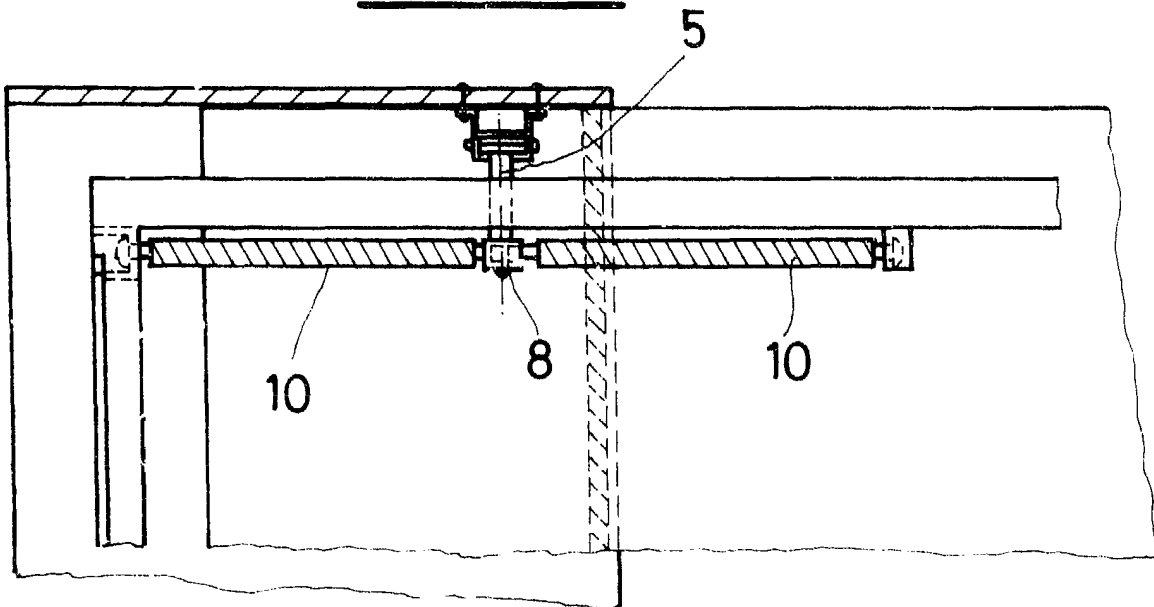
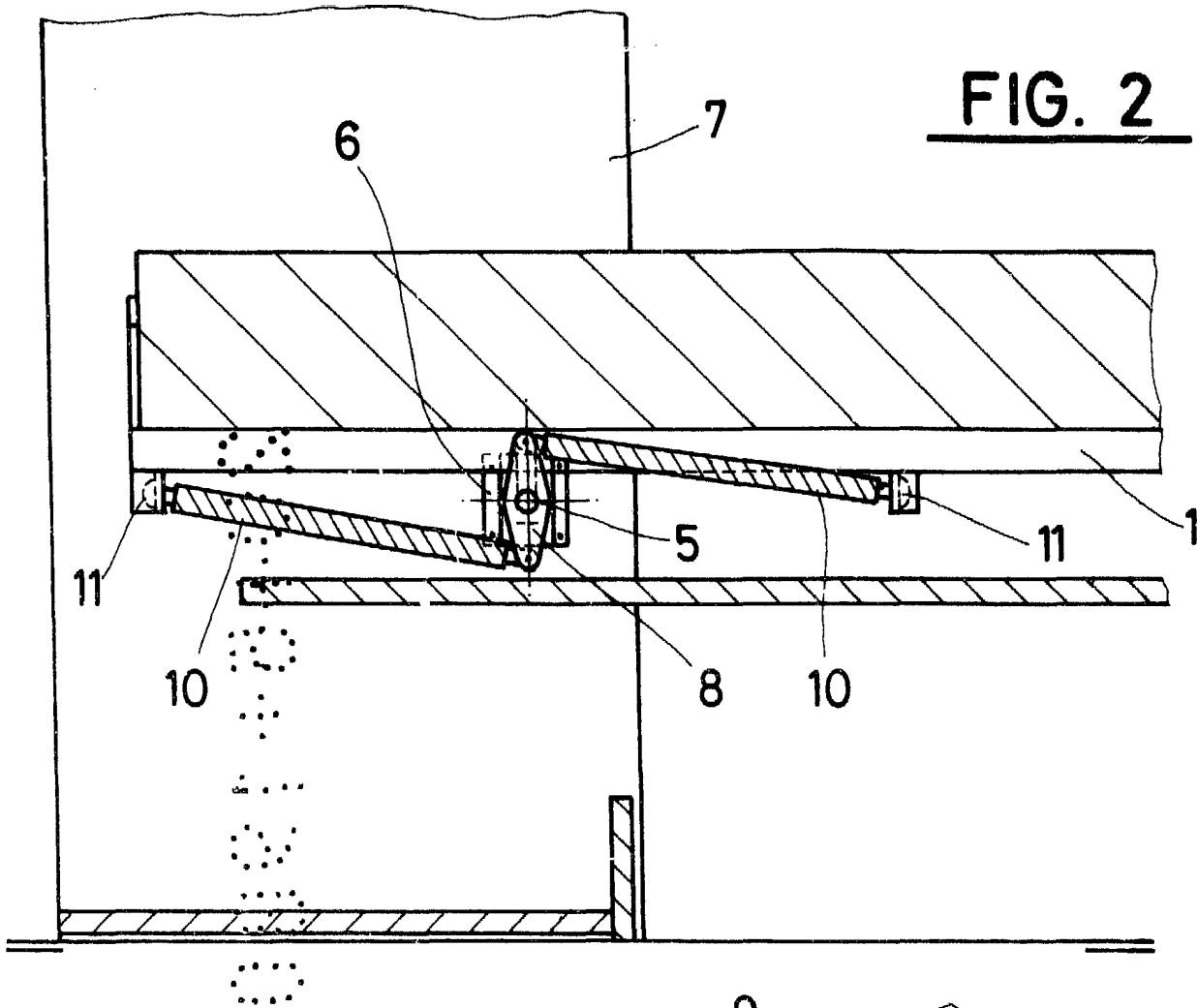


FIG. 1

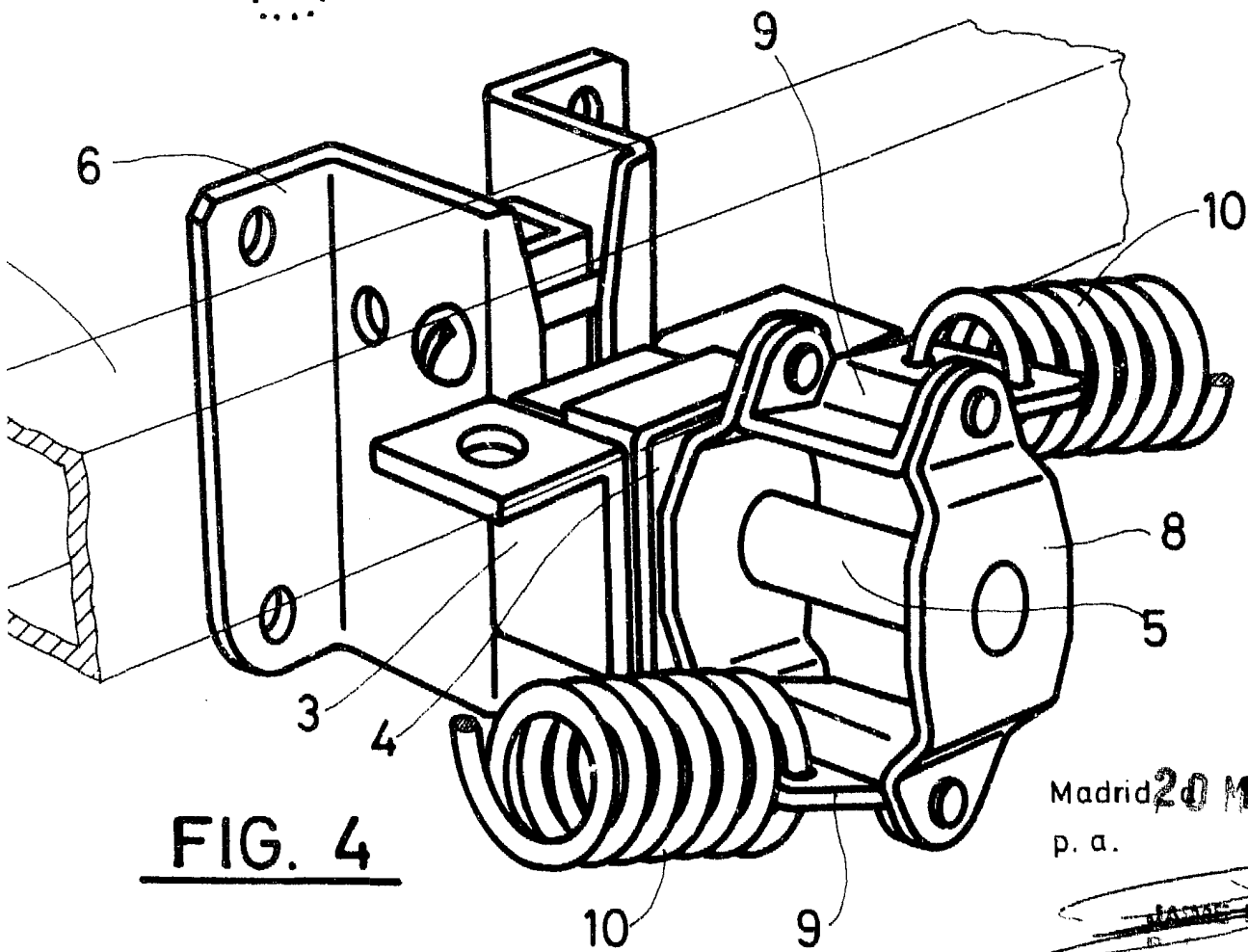
FIG. 3



**FIG. 2**



**FIG. 4**



Madrid 20 MAR 1980  
p. a.

JANUARI 1980